Guayaquil, Abril 21 de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
ITL INDUSTRIAL TUNA LOINS S.A.
Ciudad

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del Presente Ejercicio Económico que se cerro al 31 de Diciembre del 2010, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ITL INDUSTRIAL TUNA LOINS S.A. información a ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros y las actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los Controles Internos Operativos y Controles Implementados por la Administración que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía ITL INDUSTRIAL TUNA LOINS S.A., al 31 de Diciembre del 2010 están respaldados por los Registros Contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos Anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía Anónima ITL INDUSTRIAL TUNA LOINS S.A.

De los Señores Accionistas

BRIGIDA SALAZAR RIVERA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0914897467

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 ABR 2011
Eduardo Cucalon
GUAYAQUIL

Direc.: Cdla. Entre Ríos Sector 2 Mz. 21 Sl. 24-25 2do.piso TELF. 2839063